

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

ACTA 08

FECHA: Septiembre 4 de 2012
HORA: 11:00 a.m.
LUGAR: Sala de Juntas – Sede Principal

MIEMBROS ASISTENTES:

Doctora SANDRA LILIANA ROYA BLANCO
Presidenta del Consejo
Delegada de la Ministra de Educación Nacional

Doctor GERNEY RÍOS GONZÁLEZ
Designado del Presidente de la República

Doctora PIEDAD CABALLERO PRIETO
Delegada del Gobernador de Cundinamarca

Doctora BERTHA CECILIA DÍAZ DE ARANA
Representante de los Egresados

Doctor GUSTAVO TÉLLEZ IREGUI
Representante de los Ex – rectores Universitarios

Doctor ENRIQUE AURELIO ZAMBRANO MORALES
Representante del Sector Productivo

Doctor CRISTO RAFAEL FIGUEROA SÁNCHEZ
Representante de las Directivas Académicas

Magíster JORGE ALEXANDER CORTÉS CORTÉS
Representante de los Docentes

Señorita SANDRA LORENA NEIRA
Representante de los Estudiantes

Doctora LOLA ROSALÍA SAAVEDRA GUZMÁN
Rectora (E)

SECRETARIA DEL CONSEJO:

Doctora CARMEN ELIANA CARO NOCUA

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Posesión Doctor Gerney Ríos González, Designado del Presidente de la República.
3. Comisión Magíster Carmen Cecilia Almonacid Urrego.
4. Comisión Magíster Yuri Alicia Chávez.
5. Comisión Magíster Martha Cristina Quiroga Parra.
6. Terna de candidatos al cargo de Rector 2012 – 2016.
7. Propositiones y Varios.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum.

La Secretaria del Consejo, verificó el quórum para iniciar la sesión.

2. Posesión Doctor Gerney Ríos González, Designado del Presidente de la República.

En cumplimiento del Decreto No. 159 del 26 de julio de 2012 (Anexo 1), el Doctor Gerney Ríos González, Designado del Presidente de la República, tomó posesión ante el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, (Anexo 2); la Doctora Sandra Liliana Royo Blanco, y demás miembros de la Corporación expresaron un especial saludo de bienvenida augurándole éxitos al nuevo Consejero.

El Doctor Gerney Ríos González, agradeció la bienvenida y manifestó su compromiso e interés en pro de la Educación Superior y la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

3. *Comisión Magíster Carmen Cecilia Almonacid Urrego.*

La Presidenta del Consejo, Doctora Sandra Liliana Royo Blanco, presentó el tema y previo análisis lo sometió a consideración, los Consejeros aprobaron la Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente a la Magíster Carmen Cecilia Almonacid Urrego, Docente de Planta de Tiempo Completo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, para participar en el III Congreso Internacional Ciencias de la Salud. “Nuevas Tendencias en Salud y Medio Ambiente”.

4. *Comisión Magíster Yuri Alicia Chávez.*

Presentado el tema y previo análisis, los Consejeros aprobaron la Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente a la Magíster Yuri Alicia Chávez, Docente de Planta de la Facultad Ciencias Sociales para participar con la ponencia: “Investigación e Intervención en Desplazamiento Forzado”, en el XX Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social, Asamblea General de ALAETS y XX Encuentro Académico Nacional de la Federación Argentina de Unidades de Trabajo Social. Desafíos del Contexto Latinoamericano de Trabajo Social, el cual se realizará en Córdoba - Argentina del 23 al 28 de septiembre de 2012.

5. *Comisión Magíster Martha Cristina Quiroga Parra.*

La Presidenta del Consejo, Doctora Sandra Liliana Royo Blanco, presentó el tema, analizado y sometido a consideración, los Consejeros aprobaron la Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente a la Magíster Martha Cristina Quiroga Parra, Docente de Planta de la Facultad de Ciencias Sociales, para participar con la ponencia: Reflexiones Éticas y Metodológicas desde el Trabajo Social, en el XX Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social, Asamblea General de ALAETS y XX Encuentro Académico Nacional de la Federación Argentina de Unidades de Trabajo Social. Desafíos del Contexto Latinoamericano de Trabajo Social, que se llevará a cabo en Córdoba - Argentina del 23 al 28 de septiembre de 2012.

6. Terna de candidatos al cargo de Rector 2012 – 2016.

La Doctora Sandra Liliana Royo Blanco, Presidenta del Consejo, solicitó a la Secretaria de la Corporación un informe sobre el proceso de Designación de Rector, período 2012 – 2016.

La Doctora Carmen Eliana Caro Nocua, en su informe señaló:

6.1 A partir de la expedición de los Acuerdos 011 y 012 de 2012, por parte del CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, se inició la etapa de divulgación y convocatoria, con la respectiva publicación a través de diferentes medios internos y externos a la Universidad.

6.2 En la preinscripción al cargo de Rector, se registraron quince (15) personas:

- *Jorge Alberto Rivadeneira Ramírez*
- *Germán Santiago Acuña González*
- *Guillermo Salas Toro*
- *Luis Enrique Castillo Cubillos*
- *Amparo de Jesús Zárate Cuello*
- *Mirtha Patricia Bejarano Ramón*
- *Over Humberto Serrano Suárez*
- *Patricia Duque Cajamarca*
- *David García Vanegas*
- *Hernando Sánchez Ruiz*
- *Luis Carlos Montoya González*
- *Carlos Alberto Corrales Medina*
- *Ricardo Martínez Quintero*
- *Martha Espinosa de Martínez*
- *José Joaquín Osorio Ruiz*

6.3 A partir del 25 de julio de 2012 se publicaron en la página web de la Universidad, las quince (15) hojas de vida de los aspirantes a la Rectoría, con sus respectivos PROGRAMAS DE GESTIÓN.

6.4 Socialización Programas de Gestión.

De conformidad con el Acuerdo 011 de 2012, artículo 6 y el Acuerdo 012 de 2012, sobre la socialización de los PROGRAMAS DE GESTIÓN ante la COMUNIDAD UNIVERSITARIA, se informa:

6.4.1 Del total de los aspirantes preinscritos se conformaron tres (3) listas, según el orden de preinscripción, así:

Agosto 1

- *Jorge Alberto Rivadeneira Ramírez*
- *Germán Santiago Acuña González*
- *Guillermo Salas Toro*
- *Luis Enrique Castillo Cubillos*
- *Amparo de Jesús Zárate Cuello*

Agosto 2

- *Mirtha Patricia Bejarano Ramón*
- *Over Humberto Serrano Suárez*
- *Patricia Duque Cajamarca*
- *David García Vanegas*
- *Hernando Sánchez Ruiz*

Agosto 3

- *Luis Carlos Montoya González*
- *Carlos Alberto Corrales Medina*
- *Ricardo Martínez Quintero*
- *Martha Espinosa de Martínez*
- *José Joaquín Osorio Ruiz*

6.4.2 En atención al Acuerdo 011 de 2012, Artículo 6, al iniciar cada sesión se realizó sorteo, con el fin de establecer el turno que correspondía a cada aspirante. Dicho sorteo se llevó a cabo a las 8:15 a.m. en el Aula Múltiple de la Sede Principal, los días 1, 2 y 3 de agosto.

El 2 de agosto, siendo las 8:00 a.m. la Doctora Mirtha Patricia Bejarano Ramón, mediante escrito retiró su hoja de vida como candidata a la Rectoría.

6.4.3 Cada candidato expuso su PROGRAMA DE GESTIÓN, tanto en el horario diurno como nocturno, a continuación se registran los turnos programados:

- **Primer turno:** 9:00 a.m. y 5:00 p.m.
- **Segundo turno:** 10:00 a.m. y 6:00 p.m.
- **Tercer turno:** 11:00 a.m. y 7:00 p.m.
- **Cuarto turno:** 12:00 m. y 8:00 p.m.
- **Quinto turno:** 1:00 p.m. y 9:00 p.m.

6.5 Consulta a la Comunidad Universitaria.

El 8 de agosto, en el horario de 10:00 a.m. a 8:30 p.m., se realizó la Consulta a la Comunidad Universitaria integrada por: Estudiantes, Docentes, Directivos, Administrativos y Egresados Graduados; se instalaron 18 mesas en las diferentes sedes, se levantaron las respectivas actas, donde se evidenciaron los siguientes resultados, Acta de Escrutinio Final:

CANDIDATOS	ESTAMENTO				TOTAL DE VOTOS
	ESTUDIANTIL	DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS	DOCENTE	EGRESADOS GRADUADOS	
1. JORGE ALBERTO RIVADENEIRA RAMÍREZ	61	37	12	3	113
2. GERMÁN SANTIAGO ACUÑA GONZÁLEZ	13	0	1	0	14
3. GUILLERMO SALAS TORO	4	1	0	0	5
4. LUIS ENRIQUE CASTILLO CUBILLOS	7	0	0	0	7
5. AMPARO DE JESÚS ZÁRATE CUELLO	71	0	3	1	75

6. OVER HUMBERTO SERRANO SUÁREZ	80	1	8	4	93
7. PATRICIA DUQUE CAJAMARCA	447	21	158	32	658
8. DAVID GARCÍA VANEGAS	5	0	1	0	6
9. HERNANDO SÁNCHEZ RUIZ	7	0	1	0	8
10. LUIS CARLOS MONTOYA GONZÁLEZ	33	0	5	0	38
11. CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA	880	67	163	24	1134
12. RICARDO MARTÍNEZ QUINTERO	88	2	6	4	100
13. MARTHA ESPINOSA DE MARTÍNEZ	12	17	3	1	33
14. JOSÉ JOAQUÍN OSORIO RUIZ	7	0	0	1	8
VOTOS EN BLANCO:	391	4	38	1	434
VOTOS ANULADOS:	53	0	4	1	58
TOTAL DE VOTOS:	2159	150	403	72	2784

6.6 En la inscripción al cargo de Rector período 2012 – 2016, se registraron como candidatos:

- Jorge Alberto Rivadeneira Ramírez
- Germán Santiago Acuña González
- Guillermo Salas Toro
- Luis Enrique Castillo Cubillos
- Amparo de Jesús Zarate Cuello
- Over Humberto Serrano Suárez
- Patricia Duque Cajamarca
- Hernando Sánchez Ruiz
- Luis Carlos Montoya González
- Carlos Alberto Corrales Medina
- Ricardo Martínez Quintero
- Martha Espinosa de Martínez
- José Joaquín Osorio Ruiz

6.7 De los trece (13) candidatos al cargo de Rector, cuatro (4) son miembros del Consejo Académico de la Universidad, quienes presentaron los respectivos impedimentos y el Rector los aceptó mediante Resolución:

- Doctora Martha Espinosa de Martínez – Vicerrectora Administrativa (Resolución 1146 del 9 de agosto de 2012).
- Doctora Patricia Duque Cajamarca – Decana Facultad Ciencias Sociales (Resolución 1144 del 9 de agosto de 2012).
- Doctor Carlos Alberto Corrales Medina – Decano Facultad Ingeniería y Arquitectura (Resolución 1145 del 9 de agosto de 2012).
- Doctor Ricardo Martínez Quintero – Decano Facultad Derecho (Resolución 1175 del 14 de agosto de 2012).

6.8 El Rector designó a través de Resoluciones, los siguientes cargos Ad-hoc, previo cumplimiento de requisitos:

- Doctora Miryam Sepúlveda López – Vicerrectora Administrativa (Resolución 1181 del 16 de agosto de 2012).
- Doctor Luis Humberto Melo Feo – Decano Facultad Derecho (Resolución 1182 del 16 de agosto de 2012).
- Doctora Judith Alicia Beltrán de González – Decana Facultad Ciencias Sociales (Resolución 1183 del 16 de agosto de 2012).
- Doctora Diana María Sánchez Caicedo – Decana Facultad Ingeniería y Arquitectura (Resolución 1184 del 16 de agosto de 2012).

6.9 El Consejo Académico, de conformidad con los Acuerdos 011 y 012 de 2012, integró terna de candidatos el 28 de agosto, mediante Acuerdo 064, así:

- Doctor Carlos Alberto Corrales Medina.
- Doctora Patricia Duque Cajamarca.
- Doctor Guillermo Salas Toro.

6.10 A la fecha, Secretaría General ha expedido veinte (20) comunicados, publicados en la página web y en las carteleras de las diferentes sedes; igualmente en el proceso se puede evidenciar la invitación y participación de los diferentes veedores internos y externos a la Universidad.

Finalizado el informe, la Presidenta del Consejo, Doctora Sandra Liliana Royo Blanco, sometió a consideración la terna de candidatos presentada por el CONSEJO ACADÉMICO; los Consejeros no manifestaron ninguna objeción, teniendo en cuenta que el proceso y la terna están dentro del marco de la legalidad.

Acto seguido se invitó a los integrantes de la terna a presentar sus PROGRAMAS DE GESTIÓN, así:

- Doctor Carlos Alberto Corrales Medina.
- Doctora Patricia Duque Cajamarca.
- Doctor Guillermo Salas Toro.

Finalizada la exposición por parte de cada uno de los candidatos, los Consejeros les plantearon preguntas, las cuales fueron atendidas; la Presidenta del Consejo agradeció el interés y participación a cada candidato.

Cumplido lo anterior, los Consejeros concluyeron que la próxima reunión de la Corporación para designar el Rector, sería el 12 de septiembre de 2012, hora 11:00 a.m., como lo consagra la Ley 30 de 1992, artículo 65, literal e y el Estatuto General, Acuerdo 011 de 2000, artículo 17, literal d.

7. Proposiciones y Varios.

La Secretaria del Consejo, informó que se remitieron varios escritos a los miembros del CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, relacionados con el proceso de Designación de Rector, así:

7.1. Solicitud de nulidad del proceso de Designación de Rector, por parte del Doctor Ricardo Martínez Quintero, Decano Facultad de Derecho de la Universidad y aspirante al cargo de Rector, (Anexo 3).

Los Consejeros concluyeron remitir el asunto a la Oficina Jurídica de la Universidad, para que proyecte la respectiva respuesta.

7.2. *Petición del señor Yezid Octavio Barbosa Forero, AS-102-2011, (Anexo 4), sobre incompatibilidad del Representante de las Directivas Académicas al CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO; los Consejeros concluyeron que la administración de la Institución y Secretaría General proyecten la respuesta.*


7.3. *Solicitud de la Magíster Martha Cristina Quiroga Parra, Presidenta de la Asociación Sindical de Profesores Universitarios -ASPU, sobre aplazamiento de la aprobación de toda la reglamentación estatutaria; los Consejeros concluyeron que la Secretaria de la Corporación proyecte la respuesta, (Anexo 5).*

7.4. *Solicitud de los señores Ernesto Manuel Caballero y Luisa Piedad Zarta Zabala del Sindicato SINTRAUNICOL Seccional Bogotá, relacionada con planta de personal, Estatuto de Personal Administrativo y nivelación salarial, (Anexo 6); se concluyó que por Secretaría se proyecte respuesta.*

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,


SANDRA LILIANA ROYÁ BLANCO

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,


CARMEN ELIANA CARO NOCUA